CONOCE-TEC

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

nuevo ingreso 2019

Reserva Territorial S/N
Col. Santa Bárbara
C.P. 91096. Xalapa, Ver.

XALAPA
XICO
RINCONADA

CONTÁCTANOS:

01 **800** 728 4879

@ITSXalapa

www.itsx.edu.mx

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEV Secretaría de Educación

DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

ÍNDICE

I.- BIENVENIDA

II.- CONOCE TU TECNOLÓGICO

1.- ¿QUÉ ES EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA?
2.- MAPA ITSX
3.- SERVICIOS ESCOLARES
4.- MÓDULO DE AFILIACIÓN DEL IMSS
5.- SERVICIO MÉDICO
6.- INTERNACIONALIZACIÓN
7.- DESARROLLO ACADÉMICO
8.- ESTUDIOS PROFESIONALES
9.- LENGUAS EXTRANJERAS
10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
11.- CENTRO DE INFORMACIÓN
12.- GESTIÓN Y VINCULACIÓN
13.- DEFENSORÍA DE DERECHOS DEL ESTUDIANTE
14.- UNIDAD DE GÉNERO
15.- COORDINACIÓN DE CALIDAD
16.- GETX *(PORTAL DE SERVICIOS)*
17.- COORDINACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS
18.- JEFATURA DE CARRERA

III. DIRECTORIO

BIENVENIDO

A nombre de la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), te doy la más cordial bienvenida, manifestándote que has ingresado a una Institución de Educación Superior que reconoce tu potencial para alcanzar grandes metas.

Primero, quiero agradecer que hayas confiado tu formación académica a nuestro Instituto; del mismo modo; te manifiesto que la voluntad de todos los que colaboramos en éste es que alcances tus metas, por ello, ponemos a tu disposición este documento, el cual tiene como objetivo ser una guía en los procesos y áreas de atención que se brindan en el ITSX para el estudiante.

Desde este momento comienza una nueva etapa en tu vida, la de estudiante de educación superior tecnológica, ya formas parte de nuestro Instituto, el cual cuenta con más de veinte años de experiencia en la formación de profesionistas con un alto grado de calidad, responsabilidad social y sentido ético, aquí reconoceremos tus talentos y te impulsaremos a vivir con intensidad tu formación mientras transitas hacia el logro de tus metas.

En este Instituto Tecnológico se imparten once programas de los cuales nueve son de Ingeniería, uno de Gastronomía y una Maestría en Sistemas Computacionales adscrito al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC-Conacyt).

¡Me llena de alegría, a través de este mensaje; brindarte la más cordial bienvenida al que ahora también es tu Instituto y en el que juntos viviremos historias que te harán sentir orgullo de estar aquí!

#EsCuestiónDeIngenio

Walter Luis Sáiz González
Director General

1.- ¿QUÉ ES EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA?

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX) es una Institución adscrita al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Nuestra Misión

Formar profesionistas competitivos en el diseño y manejo de alta tecnología sustentable con capacidad de impactar productivamente en el desarrollo mundial.

Nuestra Visión

Ser la Institución educativa de vanguardia con prestigio mundial, formadora de profesionistas capaces de desarrollar alta tecnología con sentido ético.

Nuestros Valores

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Lealtad
- Compromiso
- Justicia

Así mismo, cada uno de los trabajadores, personal docente, administrativo y directivo y alumnos, nos regimos por un código de conducta.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

CÓDIGO DE CONDUCTA

Bien común

Asumo un compromiso irrenunciable con el bien común, entendiendo que el servicio público, patrimonio de todos los mexicanos y mexicanas, sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien común por encima de los intereses particulares.

Integridad

Mantendré una conducta pública y privada tal, que mis acciones y palabras sean siempre honestas y dignas de credibilidad, y contribuyan a fomentar una cultura de confianza y verdad.

Honradez

Nunca usaré en mi beneficio el cargo público que ostento, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me induzca a faltar a la ética en el desempeño de mis responsabilidades.

Imparcialidad

Actuaré siempre en forma imparcial, sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna.

Justicia

Ceñiré mis actos a la estricta observancia de la ley, en congruencia con una cultura de procuración de justicia y respeto al Estado de Derecho.

Transparencia

Garantizaré el acceso a la información guberna-

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

mental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley. Usaré y aplicaré con transparencia los recursos públicos, cuidaré su manejo responsable y eliminaré toda discrecionalidad indebida.

Rendición de cuentas

Actuaré con eficacia y calidad en la gestión de la administración pública, contribuyendo a su mejora continua y a su modernización, y teniendo como principios fundamentales la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.

Generosidad

Actuaré con generosidad, sensibilidad y solidaridad, particularmente frente a los niños, las personas de la tercera edad, las etnias y las personas con discapacidad, y procuraré una atención especial a quienes padecen pobreza y marginación.

Igualdad

Será regla invariable de mis actos y decisiones el procurar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y mexicanas, sin distingo de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.

Respeto

Respetaré, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes, siempre con trato amable y tolerancia para todas y todos los mexicanos.

Liderazgo

Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo personal, observando los principios morales que son base y sustento de una sociedad exitosa en una patria ordenada y generosa.

A partir de lo que consideramos los pilares de nuestro actuar, reconocemos la enorme importancia de hacerte partícipe de ellos e invitarte a que juntos cuidemos el cumplirlos y hacerlos cumplir.

POLÍTICA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Estamos comprometidos a formar profesionistas bajo un enfoque de enseñanza y desarrollo de competencias profesionales, regido por la premisa de integrar capital humano de alto nivel, con un sistema de gestión de la calidad y ambiental, cumpliendo los requisitos legales y otros, previniendo la contaminación, cuidando el medio ambiente, estableciendo la magnitud de los impactos ambientales del proceso de enseñanza y mejorando continuamente.

2.- MAPA ITSX

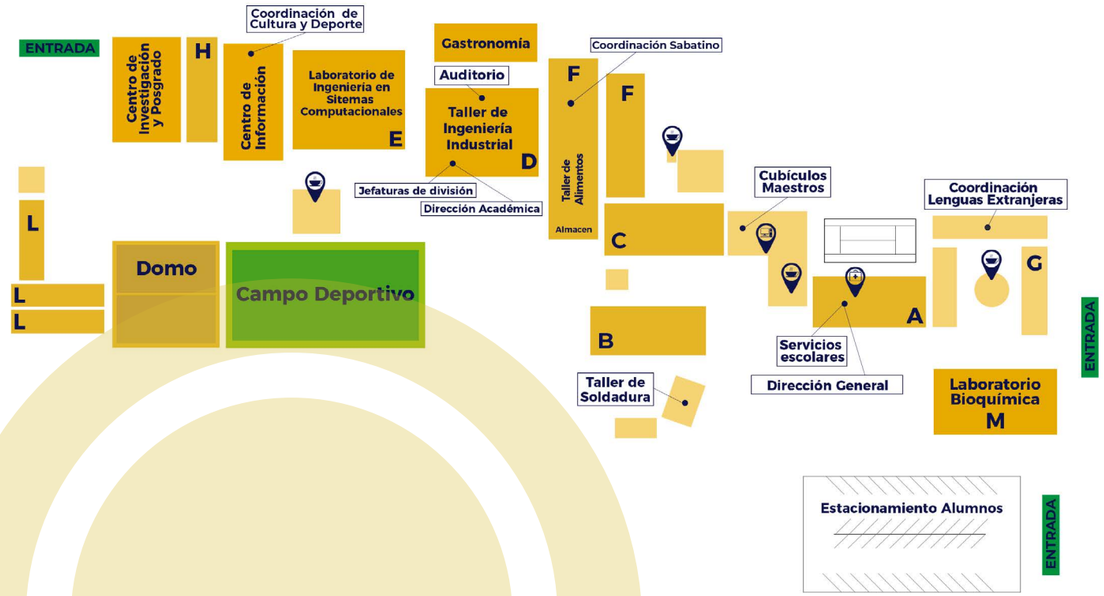

3.- SERVICIOS ESCOLARES

El departamento de Servicios Escolares es la unidad encargada de realizar trámites de inscripciones, reinscripciones, cambios, acreditaciones, regulaciones y certificación de los alumnos. Servicios Escolares es la instancia ante la cual se realizan la mayoría de los trámites que tiene que ver el historial académico, desde el ingreso, a través de la entrega de documentos que se consideran requisitos de ingreso, hasta la entrega de tu título y documentos probatorios de tu desempeño escolar. Para ello es importante iniciar conociendo:

¿Cómo acreditar una asignatura?:

Para que se acredite una asignatura es indispensable que se alcance el 100% de las competencias establecidas en el programa de estudio.
Para acreditar una asignatura el estudiante tiene derecho a la evaluación de primera oportunidad y evaluación de segunda oportunidad en los cursos ordinario, repetición y especial.
El curso ordinario es cuando el estudiante cursa una asignatura por primera vez. El curso de repetición es cuando el estudiante no alcanzó las competencias en el curso ordinario y cursa la asignatura por primera vez. Debe cursarse de manera obligatoria en el periodo posterior al que no acreditó la asignatura, siempre y cuando ésta se ofrezca. En el curso de repetición de la asignatura no se toman en cuenta ninguna de las competencias que el estudiante haya alcanzado en el curso ordinario.

El curso especial es cuando el estudiante no acreditó la asignatura en el curso de repetición y cursa dicha asignatura por tercera vez. El estudiante tiene derecho a cursar la asignatura por única vez en curso especial en el siguiente periodo semestral o en verano, siempre y cuando ésta se ofrezca.

Los trámites que se realizan en este departamento son los siguientes:

a. Reinscripciones

Este proceso se realiza en línea ingresando al portal de servicios (GETX) usando el número de control, donde se podrá realizar lo siguiente:

- Evaluación de profesores, solicitud de reinscripción e impresión de la ficha bancaria del pago.
- Obtener la carga académica impresa
- Estudiantes regulares: La seleccionan en línea
- Estudiantes irregulares: La solicitan con su jefe de carrera.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

IMPORTANTE

- Para tener la certidumbre de estar reinscrito en un ciclo escolar, no es suficiente el comprobante de pago, deberás contar con tu carga académica impresa, ya que el solo comprobante no demuestra la conclusión del proceso; los estudiantes exonerados de pago de reinscripción por promedio tienen que generar obligatoriamente su carga académica.

- Por Reglamento, aquel estudiante que solicite su trámite de reinscripción hasta diez días posteriores al inicio de clases, se le autorizará con el pago bajo el concepto de "reinscripción extemporánea".

b. Baja temporal del ciclo escolar

Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, tiene derecho a solicitar baja temporal en la totalidad de las asignaturas en que esté inscrito, dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos.

Para realizar este trámite, el estudiante manifiesta su determinación por escrito al (a la) jefe (a) de la División de Estudios Profesionales, quien notifica al (a la) Jefe(a) del Departamento de Servicios Escolares si procede la baja. Si la solicitud no se realizó en los 20 días hábiles, el estudiante debe manifestar su determinación por escrito al Comité Académico.

Una baja temporal autorizada no registra calificación en las asignaturas.

c. Baja parcial

Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, tiene derecho a solicitar baja parcial en algunas asignaturas en curso ordinario, durante el transcurso de 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos, respetando siempre el criterio de carga mínima reglamentaria de acuerdo al manual académico administrativo del Tecnológico Nacional de México y que no sean en cursos de repetición o especial.

Para realizar este trámite, el estudiante manifiesta su determinación por escrito a la División de Estudios Profesionales, quien notifica al Departamento de Servicios Escolares, si procede la baja.

Una baja parcial autorizada no registra calificación en la asignatura.

d. Baja definitiva

Causas:

- No acredite una asignatura en curso especial.
- Cuando haya agotado los 12 (doce) periodos escolares semestrales permitidos como máximo para concluir su plan de estudios.
- Contravenga las disposiciones reglamentarias del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM y propias del Instituto Tecnológico, alterando el funcionamiento de la institución o por actos de indisciplina.
- El estudiante puede solicitar y recibir el certificado parcial correspondiente a las asignaturas acreditadas.

e. Solicitud de constancias de estudios

Es un documento que acredita que el alumno se encuentra inscrito en el Instituto, por lo cual contiene información como: nombre, semestre, estatus y aquella información que sea necesaria para el interesado

Requisitos:

- Encontrarse inscrito o ser egresado del Instituto, dependiendo de la temporalidad en el que solicite la constancia.
- Cubrir el pago de derechos correspondiente.
- Llenar la solicitud en el módulo de atención a alumnos del Departamento de Servicios Escolares.
- El documento se entregará después de las 10:00 am del día siguiente hábil de haberlo solicitado.

f. Credencial oficial de estudiante y reposición.

Documento oficial que acredita a un alumno como estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

El alumno de nuevo ingreso tiene derecho a una credencial una vez acreditado todo su cotejo de documentos, la cual se entregará en el Departamento de Servicios Escolares.

En los casos de reposición los requisitos son los siguientes:

- Fotografía digital con las siguientes especificaciones
- Fondo blanco, camisa negra
- En formato .jpg con medias de 480x640 px.
- Recibo de pago oficial por concepto de reposición de credencial.
- Solicitar la reposición en el departamento de Servicios Escolares, entregando copia del pago. La entrega de credenciales se realiza a partir de las 12:00 horas del día siguiente, hábil.
- El resello de la credencial se solicita de manera semestral.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

g. Historial académico y boleta

Documento que contiene la trayectoria escolar (calificaciones) de un estudiante de los semestres cursados, así como las calificaciones obtenidas para tal efecto.

IMPORTANTE

La información se actualiza al finalizar el ciclo escolar, es decir, una vez concluido el periodo de exámenes extraordinarios (aunque el alumno sea regular).
Lo anterior debido a que se cierra con el período escolar publicado en el Calendario Escolar vigente.

h. Becas Nacionales

Se brinda acompañamiento a la comunidad Tecnológica en la difusión, operación y seguimiento de las convocatorias que emite la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior. Para estar mejor informado permanentemente debes ingresar a la página oficial del ITSX-servicios escolares, que será nuestro medio de comunicación.

Algunas de las becas que se ofertan son las siguientes:
Manutención, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Servicio social, titulación, movilidad nacional estudiantil, movilidad internacional estudiantil, excelencia de contribución a tu entorno, becas para hijos(as) de militares, movilidad nacional de posgrado, movilidad internacional de posgrado, proyecta 100,000 y 10,000.

Para solicitar alguno de los apoyos señalados es necesario que el alumno se inscriba en los tiempos establecidos por el Departamento de Servicios Escolares.

La información y el contacto con el Departamento de Servicios Escolares puedes consultarla en https://www.itsx.edu.mx/v2/servicios-escolares/ ahí encontrarás todos los procesos e información general del calendario escolar y diversas actividades que impactan en tu permanencia y desarrollo escolar.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
Horario de atención:
De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Contacto: escolares@itsx.edu.mx
Tel. (228) 1650525 Ext. 122, 121, 141, 142, 143, 144
Ubicación: Edificio A, planta baja.

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

4.- MÓDULO DE AFILIACIÓN AL IMSS

Incorporación al Servicio médico facultativo- IMSS

La afiliación del seguro médico facultativo es un derecho que tiene el alumno de conformidad con la Ley del Seguro Social en vigor, la cual otorga a los estudiantes desde el momento que se matriculan en uno de los programas educativos del nivel licenciatura o posgrado; es importante aclarar que, si desde nivel bachillerato ya te otorgaron el número de afiliación ordinario, únicamente se presenta la vigencia de derechos.

Cabe señalar que, para ser beneficiario de este servicio, existe una excepción:

Lo anterior, siempre que así se solicite ante el módulo de afiliación al IMSS con el que cuenta de manera interna el ITSX.

El número de afiliación es único y aplicable al resto de su vida, por lo que se debe mantener vigente tramitando de manera personal y bajo responsabilidad del alumno, el carnet de citas y vigencia de derechos, con ello se obtiene autorización para realizar actividades académicas externas.

Para ello es necesario presentar copia de la vigencia de derechos ante el módulo de afiliación al IMSS.

MÓDULO DE AFILIACIÓN AL IMSS

Horario de atención:

De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs.

Tel (228)1650525 Ext. 136

Ubicación: Edificio A, planta alta.

NOTA:

NO aplicará para los estudiantes que trabajen y ya cuenten con un número de afiliación por ser empleados, debido a que presentan semanas cotizadas.

5.- SERVICIO MÉDICO

El departamento de Servicio Médico es la unidad encargada de brindar servicios de salud preventiva, así como también primeros auxilios y atención médica inicial. Es un departamento donde se tiene la seguridad y la confianza de que la salud será monitoreada por personal médico capacitado.

En este departamento se otorgan los siguientes servicios:

- Consulta médica inicial
- Acompañamiento en caso de traslado
- Referencias a unidad médica familiar
- Aplicación de Inyecciones
- Curaciones
- Orientación psicológica que te permiten tener un desarrollo integral.

Realizar programas de prevención de:

- Nutrición
- Planificación Familiar
- Adicciones
- Estrés
- Depresión y Ansiedad
- Enfermedades Crónico degenerativas

SERVICIO MÉDICO

Horario de atención:

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Contacto: servicio.medico@itsx.edu.mx

Tel (228)1650525 Ext. 108

Ubicación: Edificio A, planta baja.

6.- INTERNACIONALIZACIÓN

La Coordinación de Internacionalización es la unidad donde uno de los propósitos es promover que los estudiantes de licenciatura y posgrado del ITSX realicen estancias temporales en el extranjero para:

- ***Cursar materias***
- ***Cursar idiomas***
- ***Realizar una estancia de investigación***
- ***Realizar las residencias profesionales en una universidad o dependencia del extranjero.***

Requisitos:

- *40% de créditos*
- *Ser alumno regular*
- *Formato de solicitud de movilidad ITSX*
- *Carta de motivos*
- *Carta de parte del jefe de carrera donde autoriza la movilidad*
- *Cursar y acreditar el taller de inmersión cultural*
- *Los requisitos adicionales que considere la universidad destino o programa de participación.*

Adicionalmente, el ITSX celebra periódicamente un Seminario de Internacionalización, que tiene la intención de difundir actividades internacionales, así como las diversas oportunidades que van surgiendo a través de la Coordinación de Internacionalización. Se sugiere estar al pendiente de los medios de comunicación oficiales del ITSX para conocer las fechas del seminario.

NOTA:
Consulta las convocatorias a través de nuestra página web **www.itsx.edu.mx** y en facebook **@ITSXalapa**

INTERNACIONALIZACIÓN
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Contacto: internacional@itsx.edu.mx
Tel. (228) 1650525 Ext. 126
Ubicación: Edificio D, ingeniería industrial

7.- DESARROLLO ACADÉMICO

El departamento de Desarrollo Académico es la unidad encargada de realizar la Evaluación Integral del Desempeño Docente, en la cual los estudiantes universitarios participan evaluando a sus docentes con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para contribuir a la toma de decisiones y diseñar estrategias de mejora para la calidad de los programas educativos.

Se evalúan 5 componentes:

- Planeación didáctica
- Desempeño didáctico
- Evaluación del aprendizaje
- Actitud docente
- Valoración global

Recomendaciones generales para los alumnos:

- La participación de los alumnos es fundamental y se requiere la mayor objetividad y seriedad en sus respuestas.
- Es necesario que la respuesta elegida describa con la mayor puntualidad el desempeño del profesor.
- La información es confidencial y el resultado final no afecta la participación de los alumnos.
- La Evaluación del Desempeño Docente de todos sus profesores es un requisito indispensable para tu reinscripción al próximo semestre, por lo cual es importante tu participación en este proceso.

¿Cómo evaluar?
Se puede realizar desde cualquier lugar de acceso a internet, ingresando a tu portal.

¿Cuándo evaluar?
Se realiza antes de concluir el semestre.

Elaboración de Justificantes
Este trámite procede por cuestiones médicas siempre y cuando sean expedidos por las instituciones del IMSS, ISSSTE o PEMEX.

Requisitos:

- Presentar receta firmada y sellada de la clínica
- Si necesita más de un día de incapacidad deberá venir especificada en la receta

Constancia de buena Conducta
Así mismo, el Departamento expide una orden para que el alumno solicite al departamento de Servicios Escolares una Constancia de Buena Conducta.

Requisitos:

- Mostrar credencial oficial de la escuela
- No tener ninguna sanción escolar

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
Contacto: desarrollo.academico@itsx.edu.mx
Tel. (228) 1650525 Ext. 132
Ubicación: Edificio D, Ingeniería Industrial.

8.- ESTUDIOS PROFESIONALES

El departamento de Estudios Profesionales es la unidad encargada de realizar trámites de traslado, convalidación, movilidad, equivalencia y titulación. A continuación, se te brinda mayor información respecto a cada concepto.

TRASLADO

Procede cuando el alumno decide realizar un cambio de tecnológico por motivos personales, la situación académica no cambia. Se pueden realizar varios traslados siempre y cuando el alumno pueda terminar su carrera en los 12 semestres permitidos.

Requisitos:

- Formato F-DEP-48 Solicitud de Traslado (disponible en la página del ITSX).
- Kardex de calificaciones firmado y sellado.
- Constancia de Actividades Complementarias liberadas.

CONVALIDACIÓN

Procede cuando el alumno realiza un cambio de carrera, para este caso se analizan las materias en común entre los dos planes de estudios y de acuerdo al número de créditos acreditados se reajusta el semestre. Nota: para que proceda este trámite mínimo deben existir 4 materas convalidables.

Requisitos:

- Formato F-DEP-50 Solicitud de Convalidación de Estudios (disponible en la página del ITSX).
- Formato F-DEP-53 Recomendación de cambio de Carrera emitido por parte del Departamento de Desarrollo Académico (disponible en la página del ITSX).
- Kardex de calificaciones firmado y sellado.
- Constancia de Actividades Complementarias liberadas.
- Arancel de pago por el trámite de cambio de carrera.

MOVILIDAD

Proceso que permite al estudiante cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM, o en las Instituciones de Educación Superior nacionales.

Requisitos:

- Formato F-DSE-06 Solicitud de participación en el programa de movilidad estudiantil (disponible en la página del ITSX).
- Kardex de calificaciones firmado y sellado.
- Carta de buena conducta.

EQUIVALENCIA

Se realiza cuando el interesado proviene de una Institución diferente a las adscritas al TecNM, en este caso se analizan los programas de estudio y se consideran las materias que tienen un 60 % de igualdad en contenidos académicos, de acuerdo al número de créditos acreditados se asigna un semestre. Nota: para que proceda este trámite deben existir 4 materias equiparables.

Requisitos:

- Formato F-DEP-54 Solicitud de Resolución de Equivalencia de Estudios (disponible en la página del ITSX).
- Copia del Certificado de Estudios incompleto firmado y sellado (presentar original para cotejo y posteriormente tramitar y entregar la Resolución de Equivalencias).
- Arancel de pago por el trámite de Equivalencia.
- Programa de Estudios por materia debidamente sellado por la Institución de procedencia.
- Carta de buena conducta actual.

Fechas:

Para todos los tramites anteriores la convocatoria sale los meses de junio y noviembre de cada año.

TITULACIÓN

La titulación integral es la validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional

Opciones:

- Residencia Profesional con calificación mayor o igual a 85.
- Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico.
- Proyecto Integrador.
- Proyecto Productivo.
- Proyecto de Innovación Tecnológica.
- Proyecto de Emprendedurismo.
- Proyecto Integral de Educación Dual.
- Estancia.
- Tesis o Tesina.
- Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).

Requisitos de inicio:

- Kardex de Calificaciones.
- Liberación del idioma inglés.
- Formato F-DEP-44. (Se encuentra en la pagina www.itsx.edu.mx)
- CD con el proyecto de la opción de titulación.

Fechas:

Se encuentra abierto durante todo el año.

Estudios Profesionales
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Contacto: estudios.profesionales@itsx.edu.mx
Tel. (228) 1650525 Ext. 124
Ubicación: Edificio F, Sistemas Computacionales

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

9.- LENGUAS EXTRANJERAS

La CLE es un departamento el cual forma parte de Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y tiene como finalidad impartir cursos de lenguas extranjeras: inglés y francés. Estos cursos están dirigidos los estudiantes inscritos a algún programa educativo “Ingeniería o Licenciatura” que oferta el ITSX, al personal administrativo el cual labora para dicho instituto y al público en general.

Este programa lo podemos definir como un lineamiento académico-administrativo mediante el cual los aprendientes cursan asignaturas y realizan actividades académicas correspondientes al nivel de estudios de la Lengua Extranjera para alcanzar la competencia del dominio del idioma; estableciendo como obligatorio alguno de los idiomas ofertados (inglés o francés), en un nivel B1 como mínimo, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), todo esto como requisito para titularse.

Programa Académico.

Para obtener la liberación de la lengua extranjera es necesario cubrir 5 niveles en alguno de los dos idiomas ofertados (inglés/francés).
Cada nivel consta de 90 horas.

MODALIDADES

- **Intensivo:** 2 hrs por día de lunes a viernes, con duración de 2 meses y puedes realizar hasta 2 niveles por semestre.
- **Normal:** 1 hr por día de lunes a viernes. con duración de 4 meses y realizas 1 nivel por semestre.
- **Sabatino:** 5 hrs. con duración de 4 meses y realizas 1 nivel por semestre.
- **Dominical:** 5 hrs. con duración de 4 meses y realizas 1 nivel por semestre.
- **Semipresencial:** 2 hrs. presenciales y 3 hrs. con trabajos en línea, con duración de 4 meses y realizas 1 nivel por semestre.

Verano

- **Intensivo:** 4 hrs por día de lunes a viernes, con duración de 1 mes y realizas 1 nivel por verano.
- **Superintensivo:** 6 hrs. por día de lunes a viernes, con duración de 3 semanas y puedes realizar hasta 2 niveles por verano.

Invierno

- **Intensivo:** 5 hrs por día de lunes a viernes, con duración de 4 semanas y realizas 1 nivel por invierno.

NOTA:
Se necesitan cubrir los 5 niveles de algún idioma para la liberación y poder titularse.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

IDIOMAS

Inglés

Niveles: Del I al V, AVANZADO I, AVANZADO II

Francés

Niveles: INTRO, y del I al VI

Somos aplicadores de la **Certificación TOEFL ITP** (inglés), así mismo también contamos con un curso de preparación para dicha certificación.

En el caso del idioma Francés tenemos vinculación con la Alianza Francesa Xalapa para los estudiantes interesados en la **Certificación DELF**.

COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS
Horario de atención:
De lunes a viernes de de 8:00 a 16:00 hrs.
CONTACTO: cle@itsx.edu.mx
Tel. (228)165-05 25 Ext. 127
Ubicación: Edificio G

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Coordinación de Actividades Complementarias se encarga de dar seguimiento a todas aquellas actividades que realiza el estudiante en beneficio de su formación integral, éstas pueden ser: tutorías, actividades extraescolares (deportivas y/o culturales), participación en proyectos de investigación, participación en eventos académicos, emprendurismo, talleres de lectura, construcción de prototipos, programas de conservación al medio ambiente, cursos, talleres y otras actividades que la institución considere.

¿Por qué las actividades complementarias?

Debido a que es una normatividad oficial de la DGET, está dirigido a alumnos (as) del ITSX que cursan alguna carrera que ofrece el instituto del plan de estudios 2010-2020.
El conjunto de las actividades complementarias tiene un valor de 5 créditos, los cuales son un requisito para finalizar el programa de estudios, mismo que deberá cubrirse en su totalidad, a más tardar al término del sexto semestre.

Objetivo General

Fortalecer la formación integral de los estudios de los alumnos del ITSX.

¿Cómo acreditar la actividad Complementaria?

Para que se acredite una actividad complementaria es indispensable que se cubran el 100% de las evidencias y el departamento responsable de la actividad, emitirá un formato de cumplimiento de actividades complementarias de alumnos acreditados, nivel de desempeño y valor numérico.

Los catálogos de actividades complementarias se publicarán un mes después de inicio de clases, en la coordinación de actividades complementarias.

Características de las actividades complementarias

El valor de las actividades complementarias establecidas en el plan de estudios es de 5 créditos, considerando que por cada crédito equivale a 20 horas y su cumplimiento debe ser dentro de los seis primeros semestres.

Cada una de las actividades complementarias autorizadas por el plantel tiene un valor de 1 o 2 créditos.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

El Jefe de Departamento correspondiente designará a un profesor responsable de evaluar y de confirmar que el estudiante adquiera las competencias necesarias de la actividad complementaria.

Coordinación de Actividades Complementarias
Horario de atención:
De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs.
Contacto: complementarias@itsx.edu.mx
Ubicación: Edificio F

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEV Secretaría de Educación

DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

11.- CENTRO DE INFORMACIÓN

El Centro de Información es la unidad encargada de brindar a la comunidad universitaria y usuarios externos, servicios de calidad para el acceso fácil y oportuno del material bibliográfico que pudiera necesitar para llevar a cabo el cumplimiento de los planes y programas de estudio. Los principales objetivos del Centro de Información son:

- Coadyuvar en el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Otorgar servicio de préstamo de libros interno, externo y nocturno.
- Fomentar el hábito de la lectura e investigación en los (as) usuarios (as).
- Supervisar y mantener en buen estado el material bajo su resguardo, además de proponer los medios para incrementarlo y actualizarlo.

Puedes solicitar con toda la confianza los siguientes servicios:

- Orientación a usuarios
- Préstamo en sala

Los requisitos que debe cumplir el (la) alumno (a) para obtener la Tarjeta de préstamo del Centro de Información son los siguientes:

- Dos fotografías tamaño infantil.
- Copia del perfil del GETX con su situación académica vigente

Días de préstamo

- Para alumnos, dos días hábiles
- Para docentes y administrativos, 6 días hábiles
- Literatura 3 semanas.

Multas:

14 pesos por cada día de atraso y por ejemplar bibliográfico, este pago deberá realizase en la OVH en la página. https://ovh.veracruz.gob.mx/

Para mayor información acercarse al centro de información

IMPORTANTE:
El periodo para la solicitud y expedición de la tarjeta de préstamo del Centro de Información será en los primeros quince días hábiles a partir del inicio de cada semestre.

Centro de Información
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 21:00 hrs.
y sábado de 8:00 a 19:00 hrs.
Tel. (228) 1650525 Ext. 146

12.- GESTIÓN Y VINCULACIÓN

El departamento de Gestión y vinculación es la unidad encargada de coordinar los procesos de Servicio Social y Residencia Profesional, en el cual el alumnado del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

El **Servicio Social** consiste en un trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente los estudiantes presten y ejecuten un beneficio social, con la finalidad de fortalecer la formación integral y desarrollen una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenecen.

Requisitos para inicial el Servicio Social:

- Cursar el semestre 8.
- Asistir a la plática de inducción.
- (Se especifica el uso correcto de los formatos requeridos y las fechas estipuladas).
- Cumplir con el avance reticular del 70%.
- Estar Vigente en el IMSS.
- Pagar el Semestre en el cual cursará en Servicio Social.

Requisitos para iniciar Residencias Profesionales

- Cursar el semestre 9.
- Asistir a la plática de inducción.
- (Se especifica el uso correcto de los formatos requeridos y las fechas estipuladas).
- Cumplir con un avance reticular del 80 %.
- Tener liberadas las actividades complementarias.
- No tener materias en especial.
- No tener más de 2 materias en el semestre en el que iniciara sus residencias.

Información Virtual en los siguientes pasos:

1. https://www.itsx.edu.mx/v2/
2. Alumnos
3. Elegir la pestaña que desee: Servicios social / Residencias
4. En este espacio virtual se encuentran fechas, formatos y avisos puntuales de las actividades antes descritas.

Las **Residencias Profesionales** son una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico – práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productivo, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Departamento de Gestión y Vinculación.
Horarios de atención:
De lunes a viernes de 8:00 a 14: hrs y sábado de 09:00 a 14:00 hrs.
Tels. (228) 165-0525 Ext. 102.
Ubicación: Edificio A, planta alta.

13.- DEFENSORÍA DE DERECHOS DEL ESTUDIANTE

En este órgano nos encargamos de recibir e investigar las reclamaciones individuales de nuestros estudiantes por la afectación de sus derechos humanos tales como discriminación, cobro de calificaciones, acoso sexual, etc.; la Defensoría puede emitir recomendaciones a las autoridades del Instituto para reparar o terminar con los actos que afecten la integridad de nuestros alumnos, contando en todo momento con el respaldo y coordinación de la Dirección General.
¡Nuestras puertas están abiertas para defender tus derechos y protegerte!

Defensoría del Estudiante
Horario de atención: De lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs
Correo electrónico:
defensoria.estudiantes@itsx.edu.mx
Teléfono 1650525 Ext. 136
Ubicación: Edificio A, planta alta.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEV Secretaría de Educación

DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

14.- UNIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Género realiza acciones de difusión para prevenir la violencia de género, así mismo diversas actividades para fortalecer la inclusión de la perspectiva de género, del mismo modo se trabaja con el personal y alumnos de nuestra institución los cuales han recibido talleres, capacitaciones y conferencias en materia de género, Derechos Humanos, lenguaje Incluyente y empoderamiento personal.

Así mismo nos encontramos certificados en la ***"Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación"***, la cual establece los requisitos para que nuestro centro de trabajo, implemente y ejecute dentro de sus procesos de gestión y recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Si en algún momento te sientes acosado o acosada, hostigado u hostigada, sufres de algún tipo de discriminación o Bullying por parte de algún docente, personal administrativo o alumnos, ¡Acércate a nosotros! ¡Estamos para servirte!

UNIDAD DE GÉNERO

Unidad de Género
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs
Contacto: unidad.genero@itsx.edu.mx
Tel 228 1650525 Ext. 145
Ubicación: Edificio A, planta alta.

15.- COORDINACIÓN DE CALIDAD

El Tecnológico está certificado bajo 2 normas internacionales que son: **ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad e ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión ambiental**, por lo que está enfocado en mejorar la calidad educativa en la impartición de clases y satisfacción de nuestro cliente que son los alumnos; así mismo reconoce su compromiso con el medio ambiente contando con 8 programas ambientales, como son residuos orgánicos, inorgánicos, uso de agua, consumo de energía entre otros.

De igual forma como parte de la mejora continua se encuentran los buzones de quejas y sugerencias, mismos que puedes utilizar para expresar tus inquietudes.

Protección civil

En la Institución, contamos con una Unidad Interna de Protección Civil, por lo que en caso de al escuchar la alarma se deberá seguir las siguientes indicaciones:

Protocolo de evacuación ante sismos

1. *Conservar la calma;*
2. *Retirarse de ventanas y objetos que puedan caer;*
3. *Evacuar el aula/taller/laboratorio con calma, dirigiéndose al punto de reunión más cercano;*
4. *Durante la evacuación, la forma más segura para realizarla será siempre por la derecha en pasillos y escaleras, sin correr ni empujar;*
5. *Asegurar que se realice la evacuación en silencio para poder escuchar las indicaciones que las brigadas de la UIPC puedan dar;*
6. *Seguir las instrucciones de los jefes de piso asignados; y,*
7. *No retornar al lugar donde se produjo el siniestro, hasta que el jefe de piso, jefe de brigada, coordinador de la UIPC o el personal de vigilancia así lo indiquen.*

Protocolo de evacuación ante incendios

1. *Conservar la calma;*
2. *Identificar la causa del incendio;*
3. *Emitir la alarma;*
4. *De ser posible usar el extintor;*
5. *Seguir instrucciones del jefe de piso o brigadistas capacitados;*
6. *Humedezca un trapo y cubra nariz y boca;*
7. *Si el humo es denso arrastrarse por el suelo para evitar daño;*

No retornar al lugar donde se produjo el siniestro, hasta que el jefe de piso, jefe de brigada, coordinador de la UIPC o el personal de vigilancia así lo indiquen.

COORDINACIÓN DE CALIDAD
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Contacto: calidad@itsx.edu.mx
Tel. 228 1650525 Ext. 112
Ubicación: Edificio A, Planta Alta

16.- GETX *(PORTAL DE SERVICIOS)*

El departamento de Tecnologías de la información es la unidad encargada de brindar servicios de una cuenta institucional.

Cuenta Institucional

Puedes solicitar una cuenta institucional **@itsx.edu.mx** para acceder a beneficios como Office365 gratuito en la nube, aula virtual, información de los diferentes departamentos, etc.

Requisito:

- Ser alumno formalmente inscrito en al Instituto

NOTA:

Acude al Departamento de Tecnologías de la Información para mayores informes.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. y sábado de 9:00 a 15:00 hrs.
Correo: dti@itsx.edu.mx
Tel. 228 1650525 Ext. 135Ubicación: Edificio E

17.- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

El Departamento de Ciencias Básicas se encarga de coordinar la aplicación de programas de estudio relacionados a las asignaturas de ciencias básicas y el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación con los diversos sectores, derivados de los programas mencionados, así como:

Coordinar y supervisar asesorías con los alumnos, para participar en eventos como: *ENEC (Evento Nacional Estudiantil de Ciencias), COESMA (Concurso Estatal de Matemáticas), ENEIT (Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica), entre otros.*

Gestionar asesorías a los alumnos (o en su caso, docentes), para reforzar alguna asignatura de ciencias básicas.

Departamento de Ciencias Básicas
Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes
Tel. (228) 1650525 Ext. 116
Ubicación: Edificio D, Ingeniería Industrial.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretaría de Educación
DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

18.- JEFATURA DE CARRERA

Tu jefe de carrera es el responsable directo de guiarte en tu proceso de formación profesional, además podrás comentar con él temas como:

- Asesoramiento reticular
- Dar a conocer los lineamientos académicos
- Orientación en donde puedes realizar tus residencias profesionales
- Desarrollo profesional
- Canalización a las áreas correspondientes en temas de interés para el alumno

Consideraciones Importantes en el Transcusro de tu Carrera.

- En la retícula se muestra con flechas las materias con seriación, por lo cual deberás tomar la materia correspondiente a tu semestre
- Para el caso de servicio social debes tener cursado por los menos el 70% de los créditos cursados.
- Solo se pueden realizar residencias profesionales con el 80% de los créditos cursados y con máximo dos materias pendientes por cursar.
- Es requisito de titulación acreditar una lengua extranjera, se recomienda que sea en los primeros siete semestres
- Se deben cubrir un total de 5 créditos de actividades complementarias, y de deben realizar antes del séptimo semestre.

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

DIRECTORIO DE JEFATURAS DE CARRERA:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
Dr. Juan Manuel Carrión Delgado
manuel.carrion@ltsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 138

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
Lic. Oscar Alejandro Trujillo Flores
oscar.trujillo@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 138

JEFE DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA
Mtro. José Daniel Hernández Ventura
daniel.ventura@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 116

JEFE DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTROMECÁNICA
Ing. Osvaldo Camacho Jarvio
osvaldo.camacho@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 116

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Ing. Nemecio Martínez Martínez
nemecio.martinez@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 109

JEFA DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Mtra. Ludivina Flores Villegas
ludivina.flores@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 133

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA
Ing. Ernesto Bautista González
ernesto.bautista@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 116

JEFA DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA
Ing. Nelly Sánchez Gómez
nelly.sanchez@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 116

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
Ing. Cesar Adolfo Rodriguez Gómez
cesar.rodriguez@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 133

JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA
Prof. Tec. Raymundo Antonio Carranza Sagredo
raymundo.carranza@itsx.edu.mx
Tel. 1650525 ext. 116

DIRECTORIO

Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional de Estado de Veracruz

Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario De Educación De Veracruz

Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Walter Luis Sáiz González
Director General Del Itsx

Ramón Guillermo Segura Contreras
Director Académico

Korina González Camacho
Subdirectora De Estudios Superiores

Amanda Norma Peralta Hernández
Subdirectora Administrativa

Oscar A. Trujillo Flores
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Osvaldo Camacho Jarvio
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica

Ludivina Flores Villegas
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

Nelly Sánchez Gómez
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Bioquímica

Julieta Aurora Reyes Blas
Directora de Planeación y Vinculación

Jaime Limón Aguilar
Subdirector de Vinculación

Fidel Rodríguez Viveros
Subdirector de Planeación

Juan Manuel Carrión Delgado
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Industrial

José Daniel Hernández Ventura
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electrónica

Nemesio Martínez Martínez
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Ernesto Bautista González
Encargado de la División de la Carrera de Ingeniería Metranónica

César Adolgo Rodríguez Gómez
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Civil

www.itsx.edu.mx @ITSXalapa

Ursula Sánchez Carreón
Jefa del Depto. de Servicios Escolares

Viridiana Castro Morales
Jefa del Depto. de Gestión y Vinculación

Bárbara Roa Vásquez
Jefa del Depto. de Desarrollo Académico

Patricia Carcaño Vernet
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

Teresa De Jesús Hernández Reyes
Jefa del Depto. de Recursos Humanos

Miguel Ángel Azcoitia Malpica
Jefe del Depto. de Recursos Materiales

Karla Ocotla López
Titular de la Unidad de Transparencia

Raymundo Antonio Carranza Sagredo
Encargado de la División de la Carrera de Gastronomía

Jesus Mora Justo
Jefe del Depto. de Planeación, Programación y Evaluación

Alexis Mitzunari Molina Vera
Jefe del Depto. De Estadística

Nayeli Serrano Villa
Jefa del Depto. de Ciencias Básicas

María Magdalena Peña García
Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión

Jocelyn Navarro Melo
Jefa del Depto. de Recursos Financieros

Alejandro I. Vargas Cabañas
Jefe del Depto. de Tecnologías de la Información

www.itsx.edu.mx

@ITSXalapa

01 **800** 728 4879

#EsCuestiónDeIngenio